



DECRETO ALCALDICIO N° 001622

Litueche, 29 de Diciembre 2016

DE: N° 848
29.12.2016.-

CONSIDERANDO :

- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación.-
- El Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Litueche.-
- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.-
- La necesidad de mejorar específicamente el área de patio del Area Prebásica de la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.-
- Los Términos de referencia del proyecto Construcción Muro, pavimentación Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.-
- El acuerdo de N° 047, sesión ordinaria N° 122 Concejo Municipal de fecha 13 de Abril del 2016 Las Especificaciones Técnicas para efectuar el presente Proyecto.-
- La Acta de Evaluación de Adjudicación.-
- El Decreto N° 0615, de fecha 23 de Mayo del 2016, que adjudica y aprueba Contrato con la Empresa DMC Servicios Generales.-
- La Orden de Compra N° 5124-159-SE 16.-
- La solicitud de Recepción de la Obra.-
- El Decreto N° 871, nombra comisión recepción de la Obra.-
- El Decreto N° 918 de fecha 20 de Julio del 2016, Aprueba Acta Recepción Provisoria sin observaciones.-
- La solicitud de Recepción Definitiva de la Obra Construcción Muro, Pavimentación Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez de Litueche.-

VISTOS :

- El D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, ; El Decreto Exento N° 2621 de fecha 06 de Diciembre de 2012 de la Municipalidad de Litueche y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-Lo consagrado en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.-

DECRETO :

Nómbrese la Comisión Recepción Definitiva de la Obra , "CONSTRUCCION DE MURO, PAVIMENTACIÓN ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUE , COMUNA DE LITUECHE.-

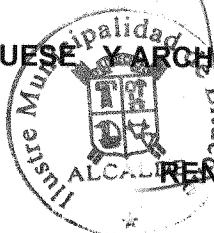
- Sr. Jefe Departamento de Educación Municipal de Litueche.-
- Sr. Apoyo Profesional Secplac, Municipalidad de Litueche.-
- Sr. Director de Obras Municipales.-

Informase de la Conformación de esta Comisión a los funcionarios involucrados y a la Empresa DMC servicios generales.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/REV/POHA/cqd
DISTRIBUCION

- Empresa Constructora El Canelo Spa
- Dirección de Obras Municipales
- Daem
- Proceso Licitación